



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Sesión Solemne
Homenaje a la U.A. de C. por el Quincuagésimo Aniversario de su creación

Primer Período Ordinario de Sesiones
Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésimo Séptima Legislatura
Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza

13 de Marzo del año 2007

Diputado Presidente Miguel Angel Riquelme Solís:

Distinguida concurrencia.

Vamos a dar inicio a esta Sesión Solemne que celebra el Congreso del Estado, con la asistencia de los representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, así como de las Diputadas y Diputados de la Quincuagésima Séptima Legislatura.

En principio, esta Presidencia solicita a todos los presentes que se sirvan poner de pie para hacer la declaratoria de apertura de esta sesión.

El día de hoy, 13 de marzo del año 2007, se declara formalmente abierta esta Sesión Solemne que celebra el Congreso del Estado, Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, en homenaje a la Universidad Autónoma de Coahuila, con motivo del Quincuagésimo Aniversario de su creación.

Cumplido lo anterior, solicito a todos los presentes procedamos a rendir honores a nuestra Bandera Nacional.

-Honores a la Bandera Nacional-

Diputado Presidente Miguel Angel Riquelme Solís:

A continuación procederemos a entonar el Himno Nacional y a despedir a la Bandera Nacional.

-Himno Nacional-

-Despedida a la Bandera Nacional-

Diputado Presidente Miguel Angel Riquelme Solís:

Muchas gracias. Favor de tomar asiento.

Cumplido lo anterior, esta Presidencia informa que se encuentra en esta Mesa el ciudadano Gobernador del Estado, Profesor Humberto Moreira Valdés; también nos acompaña en esta Mesa el Magistrado Licenciado Gregorio Alberto Pérez Mata, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado; el Diputado Horacio de Jesús del Bosque Dávila, Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado; el Doctor Rodolfo Tuirán Gutiérrez, Subsecretario de Educación Superior en representación de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal; y el Ingeniero Jesús Ochoa Galindo, Rector de la Universidad Autónoma de Coahuila.

Asimismo, nos honran con su asistencia el General Brigadier Gerardo Miguel Maltos Peña, en representación del General de Brigada Diplomado del Estado Mayor, Salvador Rodríguez Orozco; el ex Gobernador, Francisco José Madero González.

También señalamos la presencia de ex rectores y directivos de la Universidad Autónoma de Coahuila, así como de directores, maestros, personal y alumnos de facultades y escuelas de nuestra máxima casa de estudios. Bienvenidos.

Conforme al siguiente punto del Orden del Día, se concede la palabra al Diputado Román Alberto Cepeda González, para dar lectura al decreto que dio creación a la Universidad de Coahuila.

Diputado Román Alberto Cepeda González:

Con su venia, Diputado Presidente.

En el marco de la conmemoración del 50 Aniversario de la fundación de la Universidad Autónoma de Coahuila, el Congreso del Estado lleva a cabo esta solemne ceremonia mediante la cual se realiza un merecido reconocimiento al trabajo insistente, en la búsqueda del bien y de lo excelso a través del conocimiento y la sabiduría que durante este tiempo han forjado sus fundadores, directivos, maestros, alumnos, investigadores y trabajadores.

Este aniversario nos remite directamente a 1957, fecha en que se firma su decreto constitutivo como Universidad de Coahuila, siendo este un marco ideal para hacer una merecida mención de quien contribuyó de una manera muy especial en él, que si bien a mucho orgullo pertenece a la familia sanguínea de la cual yo formo parte, también es verdad que por su obra su vida pertenece a todos los coahuilenses, me refiero a la figura emprendedora, reformista y visionaria de Román Cepeda Flores, cuyo recuerdo celebro de manera muy especial.

La inquietud intelectual y la reciedumbre del espíritu de este coahuilense, el amor a su tierra y a su gente le permitió reconocer con una visión directa y cabal las inquietudes, problemas y esperanzas de los coahuilenses, siempre consciente y preocupado de la realidad de su tiempo, se empeñó en realizar y firmar el siguiente decreto del que me permitiré leer un extracto.

El ciudadano Román Cepeda Flores, Gobernador del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, a sus habitantes sabed que el Honorable Congreso ha decretado lo que sigue:

El Undécimo Congreso Constitucional del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, decreta,

Número 193.

Artículo 1º. Se crea en el estado un organismo de educación superior que se denominará Universidad de Coahuila, organismo que tendrá la personalidad y la capacidad jurídica que le señale la Ley Orgánica que normará su funcionamiento.

Artículo 2º. La Universidad de Coahuila se encargará de dirigir, orientar, auspiciar y encausar la educación superior dentro de lo prevenido por el artículo 3º de la Constitución General de la República.

Artículo 3º. La Universidad de Coahuila, cubrirá las siguientes finalidades específicas.

- A. Impartir a través de sus facultades y escuelas, la enseñanza profesional, técnica y artística.
- B. Organizar, dirigir y estimular las investigaciones científicas, económicas y sociales.
- C. Divulgar los aspectos más valiosos de la cultura.

Artículo 4º. La Universidad propenderá en el aspecto de la enseñanza:

- A. Proporcionar una cultura general moderna como base de la formación humana.

- B. Impartir una preparación científica, técnica o artística, adecuada a las carreras de que se trate.
- C. Cultivar los valores cívicos y morales en función del progreso de la nación y la prosperidad del estado.
- D. Dar una orientación sustentada en el valor social de la cultura como medio de mejoramiento colectivo.

Artículo 5°. La Universidad de Coahuila tendrá sus oficinas de gobierno en la ciudad de Saltillo y se integrará con escuelas y facultades.

Artículo 6°. Para el establecimiento de nuevas escuelas profesionales, técnicas y artísticas, la Universidad tendrá en consideración las necesidades sociales y económicas del estado, radicando dichos planteles en aquellas regiones de Coahuila que por sus particularidades e importancia hagan más eficaz el tipo de enseñanza de que se trate.

Artículo 7°. Para canalizar las actividades de la investigación científica y divulgación cultural, la Universidad creará los institutos y departamentos respectivos, para los efectos de estos propósitos pasarán a depender de la Universidad la Biblioteca del Estado y el Archivo de Historia del mismo.

Artículo 8°. Para normar el funcionamiento de la Universidad, se expedirá la Ley Orgánica de la Universidad de Coahuila.

Dado en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado, en la ciudad de Saltillo a los 13 días del mes de marzo de 1957.

Diputado Presidente Justino Macías
Rúbrica.

Diputado Secretario Ingeniero Roberto Dávila
Rúbrica.

Diputado Secretario Arturo Villarreal
Rúbrica

El Secretario del Ejecutivo, Licenciado Neftaly Dávila
Rúbrica.

El Gobernador Constitucional del Estado, Román Cepeda Flores.
Rúbrica.

Manteniendo vivo el espíritu del decreto, esta Legislatura siempre estará cercana a la Universidad Autónoma de Coahuila, porque en ella encontramos la existencia de una sensibilidad popular y cultura de honda raíz coahuilense.

Sirva este día también para expresar nuestra solidaridad con la educación de los coahuilenses, donde con gobiernos comprometidos con ella como el que encabeza el Profesor Humberto Moreira Valdés, podemos dar cause a valores como universalidad, pluralidad, libertad, que son la sangre renovadora de la nueva sociedad a la que hemos llegado después de una larga ruta.

Nuestro reconocimiento a la conducción y modernización que ha emprendido el actual Rector, Ingeniero Jesús Ochoa Galindo, que ha permitido ubicar a nuestra máxima casa de estudios dentro de las primeras 10 universidades del país por su calidad académica, de acuerdo a los organismos responsables de la evaluación de la educación superior.

Mantengamos pues, en la Universidad Autónoma de Coahuila, vivo el espíritu de comprensión, tolerancia y generosidad, de aquellos coahuilenses que hace medio siglo hicieron posibles su creación.

Muchas gracias.

Diputado Presidente Miguel Angel Riquelme Solís:

Conforme al siguiente punto del Orden del Día, a continuación, se procederá a hacer entrega de la placa que contiene el decreto que dio creación a la Universidad de Coahuila, a cargo de los Diputados Francisco Javier Z´Cruz Sánchez y Alfio Vega de la Peña.

Para cumplir con lo señalado, solicito a los Diputados Francisco Javier Z´Cruz Sánchez y Alfio Vega de la Peña, pasen a esta mesa para proceder a la entrega de la placa que contiene el referido decreto.

-Entrega de la Placa-

Diputado Presidente Miguel Angel Riquelme Solís:

Esta Presidencia señala la presencia de los alcaldes de los municipios de Saltillo, Ramos Arizpe, Monclova y Piedras Negras.

Contamos además, con la asistencia rectores de otros estados y de rectores que imparten educación en nuestro estado, nos acompañan de igual forma familiares de los exgobernadores Román Cepeda Flores y Eulalio Gutiérrez Treviño.

Señalamos también la asistencia de los presidentes e integrantes de los organismos autónomos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila, Comisión de los Derechos Humanos en Coahuila e Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública.

Asimismo, señalamos la presencia de presidentes de los comités directivos estatales de partidos políticos.

Pasando al siguiente punto del Orden del Día, se concede la palabra al Diputado Jesús Manuel Pérez Valenzuela, para dar lectura al decreto mediante el cual se dispone escribir con letras de oro en el muro de honor del Salón de Sesiones del Palacio del Congreso, el nombre de la Universidad Autónoma de Coahuila.

Diputado Jesús Manuel Pérez Valenzuela:

Con su permiso, Diputado Presidente de la Mesa Directiva.

El acto que hoy nos congrega en este recinto legislativo, al develar con letras de oro el nombre de la Universidad Autónoma de Coahuila, es un merecido reconocimiento a todos los universitarios y en especial a quienes iniciaron su fundación.

Este esfuerzo que hoy vemos cristalizado en sus alumnos y egresados, es parte esencial de nuestra vida cotidiana en el estado, por ello es que este Congreso comparte con satisfacción este decreto que emana escribir el nombre de la universidad en el muro de honor de este recinto legislativo, a iniciativa del titular del Poder Ejecutivo, Profesor Humberto Moreira Valdés.

Y no puede ser de otra forma en este Congreso, estamos convenidos que el futuro y todo lo que ello implica pertenece a quienes saben honrar a la educación, los gobiernos que le apuestan a ella, ganan en gran medida habilidad y capacidad de anticiparse con imaginación preclara a sus propios retos sin perder sus raíces y valores que le dieron origen.

Me permito en este momento, dar lectura a un extracto del decreto en el que este día se reconoce a la Universidad Autónoma de Coahuila, y en el cual me honra plasmar mi rúbrica.

Iniciativa de decreto para que se inscriba con letras de oro en el muro de honor del Salón de Sesiones del Palacio del Congreso, el nombre de la Universidad Autónoma de Coahuila, que presenta el titular del Ejecutivo Profesor Humberto Moreira Valdés.

Primero. Inscríbese con letras de oro en el muro de honor del Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, el nombre de la Universidad Autónoma de Coahuila.

Segundo. La Universidad Autónoma de Coahuila, máxima casa de estudios en nuestra entidad, tiene como génesis el Ateneo Fuente, institución centenaria que inició sus actividades el 1° de noviembre de 1867, como expresión del proyecto educativo liberal en la república restaurada.

Tercero. Al escribirse el nombre de la Universidad Autónoma de Coahuila, en el recinto parlamentario se honra a los educadores e instituciones educativas y culturales coahuilenses que han forjado el presente y con visión de futuro construyen el porvenir de nuestra progresista entidad federativa.

Dado en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado, en la ciudad de Saltillo, Coahuila, a los 6 días del mes de febrero del año 2007.

Diputada Presidenta

Jeanne Margaret Snyderlaar Hardwicke
Rúbrica.

Diputado Secretario

Miguel Angel Riquelme Solís
Rúbrica.

Diputado Secretario

Jesús Manuel Pérez Valenzuela
Rúbrica.

Gobernador del Estado de Coahuila,

Profesor Humberto Moreira Valdés
Rúbrica.

El Secretario de Gobierno,

Licenciado Homero Ramos Gloria
Rúbrica.

Siendo la esencia misma de este decreto, recordamos con este sencillo pero emotivo acto a los universitarios que hoy permanecen en sus aulas, pero también a sus fundadores, a quienes aún viven y a quienes se nos han adelantado en el camino de la vida, como el primer Rector de la Universidad, Salvador González Lobo, a quien llevamos en nuestro corazón por ser un fundador de instituciones en el estado.

Nuestro agradecimiento al Doctor Rodolfo Tuirán, que como representante de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal, ha venido a atestiguar con su presencia este emotivo homenaje a nuestra máxima casa de estudios.

Es verdad que este es un reconocimiento al invitado en su aspecto material, remitido a la solemnidad del evento y a la imposición de las letras en este muro, pero infinito en su significado, cargado de estímulos y valores morales y fiel reflejo del enorme del deseo del progreso que se aviva constantemente en el ámbito de la universidad y los universitarios, sigamos haciendo realidad esta apuesta segura al futuro, que es nuestra Universidad Autónoma de Coahuila.

Como egresado de la Universidad quiero manifestar que, en este muro, con estas letras de oro, los universitarios dejamos plasmado nuestra alma mater porque "En el bien fincamos el saber".

Muchas gracias.

Diputado Presidente Miguel Angel Riquelme Solís:

Conforme al siguiente punto del Orden del Día, a continuación se procederá a hacer entrega de la placa que contiene el decreto mediante el cual se dispone escribir con letras de oro en el muro de honor del Salón de Sesiones del Palacio del Congreso, el nombre de la Universidad Autónoma de Coahuila, a cargo de los Diputados José Antonio Jacinto Pacheco y Jorge Arturo Rosales Saade.

-Entrega de la Placa-

Diputado Presidente Miguel Angel Riquelme Solís:

A continuación, hará uso de la palabra el Diputado Francisco Saracho Navarro, para dar lectura a la reseña histórica de la Universidad Autónoma de Coahuila.

Diputado Francisco Saracho Navarro:

Diputado Presidente.

Señor Gobernador;

Autoridades que nos acompañan;

Diputadas, Diputados;

Señoras y señores:

La realización de este acto solemne implica ser patente un reconocimiento amplio a la historia de nuestra máxima casa de estudios en Coahuila, a la trayectoria histórica de un alma mater de un número importante de quienes hemos formado parte de este Poder Legislativo y de los universitarios que seguramente, en el futuro, vendrán aquí a poner al servicio de la comunidad los conocimientos adquiridos en ella.

En este sentido, la develación en letras de oro del nombre de la Universidad Autónoma de Coahuila, en el muro de honor de este recinto legislativo, es un homenaje a la visión, a la tenacidad, al esfuerzo, la entrega, el talento de quienes han convertido a esta casa de estudios en uno de nuestros principales motivos de orgullo.

Es este, un homenaje a la decisión adoptada por el Gobernador Andrés S. Viesca, hace ya 140 años, de impulsar la promulgación de la Ley Reglamentaria de Instrucción Pública del Estado, ordenamiento jurídico que detonó la creación del Ateneo Fuente, germen inicial de la educación universitaria en Coahuila.

Es un homenaje también a los miembros de la primera junta directiva de estudios del Ateneo, encabezada por Antonio Valdés Carrillo y a cuyos miembros correspondió a partir de mes de noviembre de 1867, colocar los cimientos físicos e intelectuales de nuestra máxima casa de estudios.

Rendimos homenaje también, a la relevante aportación como ateneístas primero y destacados profesionistas, políticos e intelectuales después, como Dionisio y Jesús García Fuentes, José María Múzquiz, Marcos Benavides, Eugenio Aguirre, Melchor Cárdenas, Francisco Narro Acuña, Jesús de Valle, Artemio de Valle Arizpe, Jacobo Aguirre, Tomás Berlanga, Venustiano Carranza, Carlos Pereira, Julio Torri, Federico González Garza, Manuel Pérez Treviño, Miguel Cárdenas, Miguel y Vito Alessio Robles, entre muchos otros.

Su paso por las aulas del Ateneo y su tránsito por la vida pública del estado y del país, representan mucho de los capítulos relevantes de esta historia, reconocemos hoy la determinación del Gobernador Román Cepeda Flores, quien promovió las acciones que dieron impulso definitivo a la creación de la universidad, así como a los Legisladores coahuilenses que un día como hoy, 13 de marzo, hace exactamente medio siglo, concluyeron los trabajos de análisis y discusión del decreto que estableció la creación de la entonces Universidad de Coahuila.

Este acto constituye un reconocimiento al legado de Salvador González Lobo, primer Rector de nuestra universidad, seguir la tarea realizada casi un siglo antes por los miembros de la Junta Directiva del Ateneo coordinando el proceso de gestación y alumbramiento de una institución llamada a ser vanguardia de la sociedad, es un homenaje a la tarea de los rectores Ildelfonso Villarello Vélez y Felipe Sánchez de la Fuente, quienes durante el período comprendido entre 1967 y 1970, afirmaron el espíritu social y humanista de la educación impartida en nuestra Universidad, pues para decirlo en palabras del propio Felipe Sánchez, la tecnología y el conocimiento científico poco o nada significan sin el sentido humano que ennoblece la actividad creadora del hombre.

Reconocemos con este acto solemne el arrojo y la prudencia de quienes de distintas trincheras, participaron en el proceso que en el mes de abril del 73, concluyó con el reconocimiento de la autonomía de nuestra universidad, los impulsores de la Federación de Estudiantes de Saltillo, los integrantes del Consejo Universitario, los creadores de la preparatoria popular y el entonces Gobernador Eulalio Gutiérrez Treviño, fueron algunos de los actores claves de este episodio.

La instauración de la democracia como método para la selección de autoridades en todos los niveles de la universidad es producto del esfuerzo conjunto y sostenido de innumerables universitarios, a ellos también les reconocemos en esta fecha particularmente a los protagonistas de aquellas etapas que han contribuido decisivamente a consolidar la vida democrática interna de nuestra máxima casa de estudios.

Este es además, un acto de homenaje a la generosidad de individuos como Harold R. Pape y Emilio Talamás, gracias a cuya generosidad la Universidad ha consolidado su patrimonio durante el último medio siglo, acto de desprendimiento como el suyo han contribuido de forma importante a que nuestra Universidad se encuentre diseminada por todo el estado, ofreciendo la oportunidad de cursar estudios universitarios a los jóvenes de la laguna, el desierto, la región carbonífera, la frontera, el centro y el sureste de Coahuila.

Finalmente, también estamos realizando hoy reconocimiento a los alumnos, a los padres de familia, maestros, investigadores, directores, coordinadores de unidad, empleados administrativos, entrenadores, autoridades municipales y estatales que de dentro y fuera de los muros de la universidad, han contribuido en diversas formas a construir y consolidar paulatinamente el principal proyecto educativo y cultural de Coahuila.

Lo que hoy es la Universidad Autónoma de Coahuila y lo que significa para el futuro de nuestra entidad, es la síntesis del esfuerzo conjunto de muchas generaciones de hombres y mujeres que han aportado con generosidad sus talentos en la tarea de forjar este proyecto colectivo, por su valor en términos históricos, por su relevancia como proyecto social y por su trascendencia como apuesta para el porvenir, se trata sin lugar a dudas de un esfuerzo que promovido por el titular del Poder Ejecutivo del Estado, Profesor Humberto Moreira Valdés, merece quedar grabado con letras de oro en el muro de honor de este recinto.

Esta Quincuagésima Séptima Legislatura, en nuestro carácter de representantes populares, larga vida a la Universidad Autónoma de Coahuila.

Muchas gracias.

Diputado Presidente Miguel Angel Riquelme Solís:

Conforme al siguiente punto del Orden del Día, a continuación se procederá a la develación del nombre de la Universidad Autónoma de Coahuila en letras de oro, en el muro de honor del Salón de Sesiones del

Palacio del Congreso, a cargo de los representantes de los Poderes del Estado y el Rector de la Universidad Autónoma de Coahuila y el Subsecretario de Educación Superior del Gobierno Federal.

Para cumplir con lo señalado, solicito a quienes se encuentran en esta mesa que pasemos al frente de la parte del muro que se localiza a nuestra derecha, para proceder a la develación del nombre de la Universidad Autónoma de Coahuila, con letras de oro.

-Develación del nombre de la Universidad Autónoma de Coahuila-

Diputado Presidente Miguel Angel Riquelme Solís:

A continuación, se concede la palabra al Ingeniero Jesús Ochoa Galindo, Rector de la Universidad Autónoma de Coahuila.

**Ingeniero Jesús Ochoa Galindo,
Rector de la Universidad Autónoma de Coahuila:**

Muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes.

Con su venia, Diputado Presidente.

Honorables Diputados y Diputadas de esta Quincuagésima Séptima Legislatura del Congreso del Estado.

Señor Gobernador Constitucional del Estado, Profesor Humberto Moreira Valdés; Magistrado Gregorio Pérez Mata, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado; Diputado Horacio del Bosque Dávila, Presidente de la Junta de Gobierno; Diputado Miguel Angel Riquelme, Presidente de la Mesa Directiva de este Honorable Congreso; Doctor Rodolfo Tuirán Gutiérrez, Subsecretario de Educación Superior.

Amigos Presidentes Municipales que hoy nos acompañan, señores magistrados y funcionarios de los tres niveles de gobierno, señores representantes de los sectores privado y social, amigos rectores y directores de instituciones de Educación Superior, señores exrectores de nuestra máxima casa de estudios, señores coordinadores, directores, maestros y estudiantes de nuestra institución, señores representantes de los medios de comunicación.

Desde mediados del siglo pasado nuestro estado se encuentra en una constante transformación económica, social y cultural, los coahuilenses hemos venido luchando por alcanzar un desarrollo sostenido, logrando así que nuestro índice global de crecimiento se ubique en promedio histórico por encima de la media nacional.

Somos hoy la sexta economía del país y si bien subsisten desigualdades somos una entidad que aspira y trabaja incansablemente por fincarse un mejor futuro.

Esta dinámica se debe a las instituciones vigorosas que poseemos los coahuilenses, instituciones que coadyuvan a la movilidad social, instituciones que empujan hacia el progreso, una de ellas, indiscutiblemente, es la Universidad Autónoma de Coahuila, Institución que este año cumple 5 décadas de contribuir al desarrollo de nuestro estado, a través de un ejercicio académico humanista, 5 décadas donde la libertad del pensamiento, el espíritu crítico y la búsqueda del conocimiento han sido los ejes de su labor educativa.

Nuestra Universidad viene hoy a recordar su pasado en el sitio que le dio origen, viene porque está orgullosa de ello, viene porque tiene un presente de trabajo y de reconocimiento social, pero sobre todo viene porque está segura que su futuro es de largo aliento.

Esta Sesión Solemne nos da la oportunidad de presentar ante esta Legislatura, a todos los coahuilenses, el contexto que vive nuestra institución, sus retos, sus vertientes de trabajo, sus rumbos y avances, evoco así el compromiso que hiciera público nuestro primer rector, el Licenciado Salvador González Lobo, en la Escuela Preparatoria Venustiano Carranza, aquel 26 de octubre de 1957, cito: *El compromiso de esta*

Universidad es sostener la antorcha de la verdad, realizar los valores de la cultura y entregarnos con pasión a servir a la humanidad, a Coahuila y a México”.

Tener una Universidad en Coahuila, en los años 50, era un sueño por muchos anhelado, recordemos que fue la administración del Gobernador Román Cepeda Flores cuando triunfó el ser universitario, que desde tiempos anteriores venía arraigándose en la conciencia de los coahuilenses, para ello, hubo primero de sentar sus bases el Ateneo Fuente, a partir de la ley promulgada por el General Andrés S. Viesca en 1867, después en 1930 surgió en Saltillo el anhelo de contar con una institución universitaria, este deseo que se mantuvo en las décadas posteriores vio su primera luz en 1953, con la creación del Instituto de Cultura Ateneo de Coahuila, que más tarde se transformaría en el proyecto de la Universidad de Coahuila, amparado en el prestigio del Ateneo Fuente, vaya, para este centro de estudios nuestra respetuosa mención, pues como afirmó nuestro exrector, José de las Fuentes Rodríguez, el Ateneo ha tenido siempre una existencia ejemplar y positiva que ha sido digna y fecunda.

Finalmente, un día como hoy, hace 50 años, el 13 de marzo de 1957, el Honorable Congreso del Estado hacia realidad el anhelo de los coahuilenses, obra que hoy mostramos con un encumbrado orgullo, obra edificada con esfuerzo y con una batalla incansable, como también fue la lucha por nuestra autonomía para lograr hacer de la Universidad el espacio libre, plural, participativo y democrático con el que ahora contamos, pues como si estuviera Don Felipe Sánchez de la Fuente, una Universidad solo se mueve a base de libertad.

Así, a 50 años de que el Honorable Congreso del Estado expidiera el Decreto 193, con el que se fundaba la entonces Universidad de Coahuila y con la honrosa representación de la comunidad universitaria, sostengo, que nuestra casa de estudios llega a su Cincuentenario jubilosa, llega fuerte, unida, consolidada y con el compromiso de cultivar los principios de autonomía, libertad de cátedra, extensión de los servicios y difusión de la cultura, pero ¿Por qué situar el origen de nuestra universidad tan puntual? Porque en su historia está el esfuerzo de muchos hombres y mujeres que nos abrieron senderos y porque solo así, en la distancia reflexiva, toma forma el sentido y el quehacer universitario.

Ahora, nuestra universidad se encuentra en un nuevo y más desafiante contexto, el de la globalización de los mercados, empresas y capitales, en el de la competencia mundial, en el de la economía basada en el conocimiento, en el de los adelantos sin precedente en la informática y las telecomunicaciones, de aquellos años 50's a la actualidad, hemos pasado de una población de 800 mil habitantes a más de 2.5 millones, de un estado de Coahuila con industrialización incipiente a una entidad con trayectoria hacia la diversificación, de una economía cerrada a otra abierta.

El contexto de la economía global, el surgimiento del conocimiento como palancas del desarrollo y los retos de calidad y cobertura que tiene la educación superior, han hecho necesario el cambio dentro de las universidades, en respuesta a estos retos en la Universidad dimos grandes pasos, abrimos nuestras puertas, nos comunicamos más con el mundo, con la sociedad, con el estado y las empresas, al interior de nuestra casa de estudios mantenemos un ambiente de tranquilidad y de trabajo, de participación y de creatividad, de cooperación y de progreso, para asegurar un mejor futuro para la educación media superior y superior de Coahuila, buscamos consolidarnos como una institución generadora del capital humano capacitado, buscamos sostener y acrecentar nuestro ritmo y velocidad de transformación y mejorar nuestra interacción con el mercado laboral y con el sector productivo y social.

Nuestras vertientes de trabajo deberán ser hoy y siempre la cobertura con equidad, el aseguramiento de la calidad y la eficiencia en la gestión, las actuales generaciones cuentan ya con una universidad dinámica, una universidad moderna y consolidada gracias a muchos universitarios, entre ellos, nuestros exrectores que de acuerdo a su tiempo y circunstancia, pero siempre con diligencia y capacidad, guiaron a nuestra institución por sus diversas etapas, así, hoy contamos con programas educativos pertinentes, flexibles, reformados y actualizados, vinculados al sector productivo y social acreditados y de calidad reconocida, tenemos personal académico entusiasta, motivado, comprometido y en constante preparación, gozamos de una infraestructura suficiente, moderna, digna y de calidad, nuestra gestión es transparente, certificada y descentralizada, nuestra oferta en programas académicos, culturales, deportivos y de extensión es amplia y diversa, nuestros alumnos cuentan con un sólido apoyo para

continuar con sus estudios a través de becas y créditos y nuestros docentes son apoyados a través de estímulos para su desempeño.

En materia de calidad educativa hoy contamos con 54 de nuestros 59 programas de estudio acreditados por su calidad, ante el Consejo para la Evaluación de la Educación Superior y los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, en cuanto al personal docente, contamos con más de 750 profesores de tiempo completo, de los cuales más del 72% cuenta ya con estudios de postgrado.

Formamos parte del Consorcio Universidades mexicanas que agrupa a las universidades mejor evaluadas del país, hemos sido distinguidos con el premio iberoamericano en honor a la excelencia académica, contamos con trece dependencias certificadas bajo la norma ISO900012000.

En suma, nuestro presente es alentador y nuestro futuro promisorio, con grandes retos pero también con grandes oportunidades, nuestra Universidad a 50 años de su fundación es competitiva, calificada, plural, incluyente, participativa, dinámica y profundamente comprometida con la transformación de la sociedad, pues como afirmaba el Doctor Arnoldo Villarreal Zertuche, es en las universidades donde a la luz del pensamiento crítico se realizan los valores que rigen la vida en común, se adquiere conciencia de su trascendencia y se originan las profundas transformaciones.

50 años de vida académica son solo el inicio de una perdurable obra, nuestra joven universidad está hoy en condiciones de competir a nivel nacional e internacional con instituciones de antigua tradición, universidades que no solo han alcanzado 5 décadas de trabajo, sino incluso, siglos de labor educativa, existen universidades tan antiguas como la Universidad de Bolonia con más de 900 años de historia, cuna de Dante y Petrarca; la Universidad de Oxford con 8 siglos de existencia; la Universidad de Salamanca que data del siglo XIII; o la Universidad Nacional Autónoma de México que encuentra sus antecedentes en la real y pontificia Universidad de México fundada en 1553, algún día nuestra institución será también centenaria y corresponderá a nuestros sucesores valorar y evaluar el trabajo que hoy todos realicemos.

En tanto, deseo agradecer al señor Gobernador del Estado por haber mandado la iniciativa de decreto y a los señores Diputados de esta Quincuagésima Séptima Legislatura, la distinción que han hecho objeto a nuestra casa de estudios, al escribir el nombre de la Universidad Autónoma de Coahuila con letras de oro en el muro de honor de este Salón de Plenos.

A nombre de nuestros docentes, investigadores, alumnos y de todos quienes formamos parte de ella, muchas gracias, la gratitud y reconocimiento para nuestro señor Gobernador, el Profesor Humberto Moreira, quien en apego y congruencia a su vocación de educador ha contribuido de manera importante y generosa a la consolidación de nuestra casa de estudios en los distintos ámbitos de su quehacer, los universitarios sabemos que siempre contamos con su respaldo.

Mi reconocimiento a la Secretaría de Educación Pública que ha dado rumbo y certidumbre al ámbito educativo nacional, la educación superior cuenta con un plan estratégico a largo plazo, teniendo como su impulsor al Doctor Rodolfo Tuirán, gracias Doctor por acompañarnos y le pido sea portador de un cordial saludo y agradecimiento a la Licenciada Josefina Vázquez Mota.

Como Rector de la Universidad Autónoma de Coahuila deseo reiterar, ante esta representación popular, en presencia de los Poderes Ejecutivo y Judicial, que la Universidad ha sido, es y seguirá siendo palanca vigorosa para el progreso del capital humano y social y motor intelectual para el constante desarrollo del estado, porque el rumbo de Coahuila al igual que el de nuestra Universidad es y será siempre hacia delante y yo ratifico que es solo así, con el esfuerzo y trabajo de todos como nuestra Universidad se transforma, se consolida y avanza hacia una educación de calidad, porque en el bien fincamos el saber.

Muchas gracias.

Diputado Presidente Miguel Angel Riquelme Solís:

A continuación se concede la palabra al Doctor Rodolfo Tuirán Gutiérrez, Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal.

**Doctor Rodolfo Tuirán Gutiérrez,
Subsecretario de Educación Superior:**
Muy buenas noches.

Señor Profesor Humberto Moreira Valdés, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila, le expreso mi respeto y le hago llegar el saludo afectuoso de la señora Josefina Vázquez Mota, Secretaria de Educación Pública.

Diputado Horacio del Bosque Dávila, Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado, mi reconocimiento y mi amistad.

Diputado Miguel Angel Riquelme, Presidente del actual período de sesiones de la Quincuagésima Séptima Legislatura.

Magistrado Gregorio Alberto Pérez Mata, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Ingeniero Jesús Ochoa Galindo, Rector de la Universidad Autónoma de Coahuila, mis más sinceras felicitaciones por este aniversario, pero también por su esfuerzo y su magnifico desempeño.

Señoras y señores Diputados, Presidentes Municipales, integrantes de la comunidad universitaria, invitados especiales, directores y rectores de las instituciones de educación superior, aquí presentes, exrectores de la Universidad Autónoma de Coahuila, señoras y señores.

Mucho me complace ser testigo y participar con ustedes en esta ceremonia solemne en la que se devela el nombre de la Universidad Autónoma de Coahuila en letras de oro en el muro de honor del Salón de Sesiones de este Palacio Legislativo.

Los muros de este recinto honran a los hombres y a las mujeres que han dado motivo de orgullo legítimo a esta tierra y a quien se debe gratitud por lo que han dado a Coahuila y por lo que han hecho de Coahuila, ahí, en estos muros que mantienen vivo su recuerdo los forjadores de la entidad refrendan cotidianamente, como vigía siempre alertas, su presencia y su legado.

A la lista de nombres se suma ahora, como una excepción, el de una institución cuya obra y acción ha influido en el destino del estado, este es el caso de la Universidad Autónoma de Coahuila que ha sido a lo largo del último medio siglo, la principal y la más renombrada casa de estudios de la entidad, una ejemplar institución pública y uno de los más ambiciosos proyectos culturales en el estado de Coahuila.

El máximo reconocimiento que otorga el Congreso exalta de esta manera la fuerza transformadora de las ideas y rinde homenaje al esfuerzo que realiza cotidianamente la universidad para acrecentar el capital humano y la inteligencia colectiva de la entidad.

Además de estos privilegios, la distinción de escribir el nombre de la Universidad en el muro de honor de este recinto, trae consigo la responsabilidad de someterse a un constante y riguroso escrutinio de la manera de cómo esta casa de estudios cumple sus obligaciones y ejerce sus derechos.

No hay duda que la Universidad es un activo indispensable de Coahuila, tras la inscripción en letras de oro en este muro de honor, están los sueños y los anhelos que fueron acrisolando a la universidad, están también generaciones enteras de maestros y egresados que con su labor y tesón hicieron que estos ideales cobraran vida.

La Universidad Autónoma de Coahuila, como ya se ha dicho aquí, creada mediante decreto expedido por el Congreso del Estado en 1957, ha ido configurando y perfeccionando con el paso de los años sus señas de identidad, estas tienen sus raíces, como ya se ha dicho, en aquel memorable Ateneo Fuente de

tan distinguidos egresados como Venustiano Carranza, promotor en el mundo de la primera Constitución donde se consagran derechos sociales; del Historiador Vito Alessio Robles y del novelista Artemio del Valle Arizpe, por solo mencionar a unos cuantos.

Se reafirman estas señas de identidad con la consecución de la Autonomía en el 73, con la aprobación del estatuto universitario en el 75 y con la notable presencia y penetración actual de la universidad en muy distintas ciudades de la entidad, como Saltillo y Parras de la Fuente, Torreón, San Pedro de las Colonias, Monclova, Nueva Rosita, Allende, Piedras Negras y Ciudad Acuña.

Como institución pública al servicio de la sociedad, la Universidad Autónoma de Coahuila, desde su fundación, ha estado comprometida con la docencia y la investigación del conocimiento científico, tecnológico y humanístico y con la extensión de los beneficios de la cultura.

Atiende a 4 de cada 10 estudiantes de educación superior de la entidad, a través de la oferta de más de una centena de programas de licenciatura, especialidades, maestrías y doctorados.

La universidad ha conseguido por su calidad una posición de liderazgo a nivel nacional, tiene una de las más altas proporciones en el país de profesores de tiempo completo con postgrados y con perfil deseable, así mismo un total de 9 de cada 10 estudiantes matriculados en la Universidad estudia en programas reconocidos por su buena calidad, lo que sin duda constituye un hecho sobresaliente.

Decía José Vasconcelos y no le faltaba razón, que después de una revolución, una vez agotado el discurso de las armas, la conquista de la patria se libra en las aulas con herramientas distintas, como la ciencia y la cultura, el trabajo que lleva a cabo la Universidad ejemplifica diariamente esas batallas y es una muestra de lo mucho que puede seguir haciendo la educación pública por el bien de la nación, sobretodo si va unida a la noción de calidad.

Esta institución educa a sus estudiantes en ámbitos de libertad y de razón y los habilita a combatir la arbitrariedad, la injusticia y el rezago.

Felicito a la Universidad por este justo y merecido reconocimiento, por sus importantes logros y por la profunda huella que ha dejado en la vida de los coahuilenses, así como por el empeño de ofrece un cada vez mejor proyecto académico y educativo, no hay duda que todos sus aciertos favorecen los esfuerzos nacionales en esta materia.

Señor Gobernador, señor Presidente de la Mesa Directiva, señor Rector, señoras y señores:

Los retos en puerta exigen instituciones de educación superior cada vez más abiertas, flexibles y aptas, la Universidad de Coahuila, su historia lo demuestra, tiene capacidad de sobra para hacer vanguardia de la nación. Alfonso Reyes decía hace algunos años que es absurdo esperar que el pueblo aprenda sin tener maestros que lo enseñen, como pretender que el pueblo abandone las urgencias vitales para inventar por su cuenta la cultura, como soñar que las grandes orientaciones nacionales hayan de caer sobre la universidad sin la obra de investigadoras que consagren a buscarlas, a interrogar sobre sus estudios, sus vigiliias, su vida toda, es a esta tarea a la que están abocados la Universidad, sus maestros y sus investigadores.

La creciente vinculación de la Universidad con el aparato productivo y la atención de las necesidades de la población sirven de ejemplo a otras universidades y centros de investigación del país, los logros de esta universidad confirman nuestras certezas y nuestras esperanzas de que la educación constituye la mejor inversión para el presente y para el futuro de la nación, a la par que una herramienta eficaz para el éxito individual.

Estoy seguro que esta universidad seguirá multiplicando sus logros y cumpliendo cabalmente con una de sus principales y delicadas misiones, la de preparar más y mejores profesionistas, así como ciudadanos responsables, críticos, tolerantes y comprometidos.

El honor que se concede a la Universidad Autónoma de Coahuila, de suscribir su nombre en letras de oro en los muros de este recinto, representan una enorme responsabilidad y el compromiso de seguir poniendo muy en alto el lema universitario distintivo creado por el querido profesor Moncada, "En el bien fincamos el saber".

Muchas gracias.

Diputado Presidente Miguel Angel Riquelme Solís:

Conforme al siguiente punto del Orden del Día, a continuación se concede la palabra al ciudadano Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza, quien nos dirigirá un mensaje.

**Profesor Humberto Moreira Valdés,
Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza:**

Muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes.

Diputado Miguel Angel Riquelme Solís, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado.

Ciudadano Magistrado Gregorio Alberto Pérez Mata, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Diputado Horacio del Bosque Dávila, Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado.

Señoras Diputadas, señores Diputados de la Quincuagésima Séptima Legislatura del Congreso del Estado.

Recibimos con mucho gusto al Doctor Rodolfo Tuirán Gutiérrez, Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública de México y además paisano nuestro, nigropetense, y además, egresado del Ateneo Fuente que es una institución de nuestra Universidad. Muchas gracias señor Subsecretario.

Ingeniero Jesús Ochoa Galindo, Rector de la Universidad Autónoma de Coahuila.

Fernando de las Fuentes Hernández, Presidente Municipal de Saltillo.

Señoras y señores Magistrados.

Señores exrectores a quienes quiero hacer un reconocimiento público por su trabajo y su desempeño por el legado que nos han dejado a los coahuilenses en su paso por la Rectoría, saludo con afecto al Arquitecto Jesús Ochoa Ruesga, al Ingeniero Jaime Isaías Ortiz Cárdenas, al Maestro Remigio Valdés Gámez, al Doctor Alejandro Dávila Flores, al Ingeniero José María Fraustro Siller y a Heriberto Fuentes Canales.

Señores directores y exdirectores de las Escuelas y Facultades de nuestra Universidad, jóvenes estudiantes, señores dirigentes del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Coahuila.

General Gerardo Miguel Maltos, representante del Comandante de la Sexta Zona Militar.

Saludo con mucho afecto a Don Emilio y Don Joaquín Arizpe que nos acompañan y a Ernesto López, empresarios de nuestra localidad que están vinculados estrechamente con la Universidad.

Saludo también con mucho afecto a un universitario que ha puesto el nombre de Coahuila y en particular de Saltillo, muy en alto en todo el país y en el extranjero, al Licenciado Armando Fuentes Aguirre "Catón", nuestro cronista de la ciudad.

En el marco del 50 Aniversario de la Universidad Autónoma de Coahuila, envié al Congreso del Estado una iniciativa para que con letras de oro se colocara en el muro de honor del Congreso, el nombre de la Universidad Autónoma de Coahuila.

Este día quiero agradecer que esa iniciativa que enviamos el 18 de enero del año en curso, las señoras Diputadas y los señores Diputados hayan aprobado por unanimidad que se pudiera establecer esta iniciativa en un hecho concreto, que el día de hoy podamos reunirnos aquí esta tarde para ser testigos todos de cómo se hace un reconocimiento por el Poder Legislativo a nuestra Universidad.

Decía José Martí, la libertad es la esencia misma de la vida y es pues la educación la que nos permite tener libertad, es la educación la que nos permite lograr el desarrollo y es la educación la que nos permite lograr y alcanzar la movilidad social.

Tenemos la fortuna, el privilegio, el honor de contar en Coahuila, con una universidad que además de la excelencia académica, tiene un comprobado compromiso social.

Yo desde esta tribuna quiero hacer un reconocimiento a la universidad por su compromiso con el medio ambiente de nuestro estado, por su compromiso constante y auténtico para combatir juntos la marginación social que nos tiene anclados como país y que aún no hemos podido lograr como estado superar al máximo este rezago social. Quiero hacer un reconocimiento a la Universidad por su compromiso con la educación y con la cobertura con equidad de la que habló Jesús Ochoa.

Hoy por hoy, la Universidad ofrece la alternativa educativa a miles de coahuilenses, pero, hoy por hoy, también logramos que a través de la extensión que tiene la Universidad en el nivel medio superior, logramos ir abatiendo ese rezago que existe en nuestro estado y que obviamente se presenta en el país. Hoy por hoy la Universidad es ejemplo de la capacidad y la gestión en todos los niveles de gobierno por una vinculación que reconocemos con el sector productivo de nuestro estado.

Yo quiero informarle al señor Subsecretario Rodolfo Tuirán, que la Universidad, el crecimiento, la fuerza, la unidad que tiene nuestra máxima casa de estudios del estado se debe principalmente al trabajo, a la responsabilidad y al talento de los maestros y de los investigadores de la Universidad, se debe a la responsabilidad de los alumnos y a los requisitos que se aplican en escolaridad, se debe a todo el personal y se debe también por supuesto a las autoridades universitarias.

Hoy por hoy la Universidad ha logrado lo que ha alcanzado gracias al esfuerzo de mucha gente, pero gracias a ese esfuerzo y esa visión de quienes han sido rectores de la universidad y que el día de hoy nos acompañan, se debe en gran parte a esa visión de continuar con un esfuerzo renovado para poder lograr ir certificando como usted lo informó, los planes, los programas y el nivel de escolaridad.

Una gran preocupación para quienes estamos interesados en la educación como Profesor, como Gobernador y como Presidente de la Comisión de Educación de la Conferencia Nacional de Gobernadores, hemos establecido un acuerdo con la Secretaria Josefina Vázquez Mota, para poder de una vez por todas hacer una alianza auténtica y real.

Tenemos un país en el que una generación de 100 niños si la evaluamos, si le damos seguimiento, encontraremos que se van retirando del sector educativo, que van desertando de la escuela, que se logra una baja eficiencia terminal y de esa generación de 100 niños menos de 10 llegan a una institución de educación superior y menos de 10 por supuesto, concluyen una carrera universitaria.

Tenemos graves problemas, es cierto, con la falta de eficiencia terminal que quisiéramos, pero el mayor problema y lo sabemos y usted deberá coincidir señor Subsecretario, existe en el brinco que se da de la educación secundaria a la educación media, es por eso que esta universidad que tiene una cobertura muy importante en educación media, tiene ese doble compromiso con la sociedad, más del 50% de los jóvenes que egresan de una secundaria, más del 50% no ingresan a la educación media y de esos jóvenes que ingresan la eficiencia terminal está en el orden del 65 o 70% a nivel nacional, es decir, se

nos quedan de esos 40 porque se fueron desertando en primaria y secundaria, nos quedan alrededor de 25 los que logran concluir y de esos una gran parte no los absorbe la educación superior.

Tenemos pues, ese compromiso de trabajar mano con mano con la Secretaria Josefina Vázquez Mota, con el Gobierno Federal, para poder impulsar programas que nos permitan que nuestros jóvenes en México, logren a través de la educación, realmente la movilidad social, la falta de educación y de cobertura educativa está vinculada estrechamente con la marginación y pobreza.

Es por eso que en este estado, nos hemos propuesto ir impulsando en cada momento el sector educativo, ir ampliando las oportunidades de estudio, hemos logrado en un año y dos meses abrir más preparatorias de las que en 15 años se abrieron en Coahuila, hemos logrado con esta vinculación con la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal, abrir los programas y las oportunidades de las diferentes modalidades de estudio para que más jóvenes tengan acceso a la educación media y con esto puedan avanzar en la educación superior.

Pero aquí, nuevamente se encuentra nuestra Universidad, yo quiero decirle que es esa disposición que tiene la Universidad, que tiene el Rector para poder vincularnos realmente y poder ofrecerles a más jóvenes la oportunidad de crecimiento personal y con esto un crecimiento colectivo.

Yo acudo este día a esta tribuna a hacer un reconocimiento a la Universidad, sí, pero quiero hacer un reconocimiento justo a quien desde hace algunos años ha tenido una extraordinaria conducción en nuestra máxima casa de estudios, hacer un reconocimiento a un Rector que trabaja por elevar el nivel académico, por esforzarse con los directores de las Escuelas y Facultades para lograr una Universidad de excelencia que hoy por hoy reconoce el Gobierno Federal, como bien o escuchamos del señor Subsecretario, a un Rector que tiene la capacidad de tener esa vinculación de la Universidad con quien nos permite precisamente que viva la universidad que es la sociedad y de un Rector que tiene la capacidad del crecimiento en infraestructura para poder ofrecer el equipamiento y las instalaciones de primera calidad a los estudiantes coahuilenses y un Rector que ha logrado demostrar con capacidad y talento en la conducción de nuestra máxima casa de estudios.

Muchas felicidades a Jesús Ochoa Galindo y muchas felicidades a todos los universitarios.

Diputado Presidente Miguel Angel Riquelme Solís:

A continuación, se solicita a todos los presentes ponerse de pie para entonar el Himno Coahuilense.

-Himno Coahuilense-

Diputado Presidente Miguel Angel Riquelme Solís:

Muchas gracias. Favor de tomar asiento.

Cumplido lo anterior, esta Presidencia cita a los integrantes de la Legislatura para sesionar a las 11 horas del día 20 de Marzo de 2007.

Informado lo anterior, se da por concluido esta Sesión Solemne, por lo que el Congreso del Estado agradece la asistencia de los representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, del Subsecretario de Educación Superior del Gobierno Federal y del Rector de la Universidad Autónoma de Coahuila,

Igualmente agradecemos la presencia de todas las demás personas que nos acompañaron en este acto, solicitándoles que permanezcan en sus lugares para despedir a nuestros invitados y pidiéndose a las Diputadas y Diputados, que los acompañemos a retirarse de este recinto.

Muchas gracias.